

Valparaíso, 27 de abril de 2020

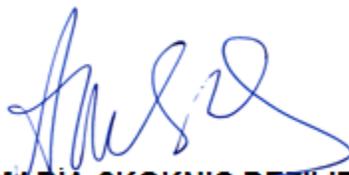
OFICIO N° 338-2020

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado tenga a bien informar el estado de situación en materia de contaminación, de cada una de las nueve comunas de la región de Antofagasta.

Asimismo, tenga a bien informar cuál es la relación que puede existir entre la susceptibilidad de contagio o mortalidad por Covid-19, y el habitar zonas latentes o saturadas de contaminación por material particulado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Félix González Gatica**.

Dios guarde a US.,



ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE, SEÑORA CAROLINA SCHMIDT ZALDIVAR.